REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD/ LAV / KMA / SSP/ tai.

DECRETO EXENTO Nº 591 /
CAUQUENES, 09 FEB. 2023

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Certificado N°404 de fecha 24 de enero de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°63 de fecha 24 de enero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "Apoyo a los Servicios de Gestión, Conservación, Mantención y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2023. Implementación Centro de Entrenamiento y Reintegro Deportivo, contando con equipo Multidisciplinario".
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
5. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de implementar un nuevo centro de entrenamiento y reintegro deportivo, el cual busca apoyar preparar a los deportistas locales para las competencias deportivas.

DECRETO:

1°. APRUEBASE, la Modificación N°01/2023, de fecha 24 de enero de 2023, al proyecto "Apoyo a los Servicios de Gestión, Conservación, Mantención y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos año 2023. Implementación Centro de Entrenamiento y Reintegro Deportivo, contando con equipo Multidisciplinario".

2°. MANTENGASE, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475, aludido en numeral N°02 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

Silvia Sánchez Peña
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- *DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DEPORTE)*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Control Interno*
- *Contabilidad*
- *Oficina de Partes*
- *Archivo carpeta SECPLA*